

22956 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Bocairente (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Servicios Varios de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 161, de 8 de julio de 1988, aparece publicada la convocatoria y bases del personal laboral siguiente:

Una plaza de Oficial de Servicios Varios de la plantilla laboral fija de esta Corporación, con la categoría profesional de Oficial de 2.ª y con los derechos y deberes del Convenio Colectivo de aplicación y demás normas de obligado cumplimiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bocairente.

Bocairente, 7 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Vicente Colomer Boronat.

22957 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan correspondientes a las plantillas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 179, de 4 de agosto de 1988, se publican las bases íntegras de las oposiciones para cubrir las siguientes plazas:

Plantilla de funcionarios: Una de Técnico de Administración General, una de Técnico de Recaudación, una de Ingeniero Técnico Agrícola y cuatro de Administrativos de Administración General.

Plantilla laboral: Una de Técnico Superior, una de Ordenanza-Chófer, una de Chófer-Repartidor del Matadero, una de Conserje del Matadero y tres de Limpiadoras.

Las instancias solicitando tomar parte en las distintas convocatorias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo de haber abonado los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios, relativos a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lebrija, 7 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Antonio Torres García.

22958 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 203, de 3 de septiembre de 1988, se publican, íntegramente, las bases que han de regir el concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lorquí, 7 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22959 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Lucena del Cid (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Comedidos Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 107, de 6 de septiembre de 1988, se publican las bases para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza fija de operario de comedidos múltiples, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de dieciséis días naturales desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de este Ayuntamiento.

Lucena del Cid, 8 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22960 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

Don Valeriano Ruiz Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Hago saber: Que de acuerdo con la oferta de empleo público para 1988, aprobada por la Corporación, en sesión de fecha 28 de abril, se han convocado las siguientes plazas:

Una de Técnico de Administración General.
Tres de Policías Locales.
Una de Notificador.
Una de Ordenanza.

Las bases generales de las respectivas convocatorias se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 205, de fecha 5 de septiembre.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Aljarafe, 8 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22961 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 106, de 3 de septiembre de 1988, se publica íntegramente la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, con destino a Secretaría General, mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palamós, 8 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22962 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 106, de 3 de septiembre de 1988, se publica íntegramente la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, con destino a Intervención, mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palamós, 8 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22963 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 205, de fecha 5 de septiembre de 1988, publica las bases íntegras de la convocatoria que a continuación se indica, pertenecientes a la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1988.

Oposición libre para la provisión de una plaza de Aparejador, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica de Administración Especial y clase Técnicos Medios. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo B, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 8 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Josep Abello i Padro.

22964 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 213, de fecha 7 de septiembre de 1988, se publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para que, cuantos estén interesados, puedan presentar sus instancias en estas oficinas municipales, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Chiva, 9 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22965 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje-Vigilante nocturno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de fecha 7 de septiembre de 1988, se publica convocatoria y bases para cubrir los puestos de trabajo en régimen laboral siguiente:

Dos plazas de Conserje-Vigilante nocturno.

El plazo para la presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rafelcofer, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Salvador Castillo Pons.

22966 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 13 de julio de 1988, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión, en régimen funcional, de una plaza de Jefe de Negociado Interior (técnico Administración General). En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración de los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Rubí, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Miguel Lluany Paredes.

22967 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Valdoño (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 206, de fecha 7 de septiembre en curso, se inserta convocatoria unitaria para provisión, en propiedad, de las plazas correspondientes a la oferta de empleo aprobada para el ejercicio de 1988 que se pasan a indicar:

Una plaza de Administrativo de la subescala de Administrativos, Escala de Administración General, grupo C. Sistema: Promoción interna, artículo 169-2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, grupo D. Sistema: Oposición libre.

Una plaza de Tesorero en la subescala de Cometidos Específicos, Escala de Administración Especial, grupo C. Sistema: Oposición libre.

Una plaza de Guardia Municipal en la subescala de Policía Local, Escala de Administración Especial, grupo D. Sistema: Oposición libre.

Una plaza de Portero-Notificador perteneciente a la subescala de Cometidos Específicos dentro de la Escala de Administración Especial y grupo E. Sistema: Oposición libre.

Una plaza de Conserje conservador de edificios e instalaciones municipales dentro de la subescala de Operarios de oficios en la Escala de Administración Especial, grupo F. Sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, contados a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Valdoño, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Miguel Angel Pérez Quintela.

22968 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1988, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer en propiedad varias plazas de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 12 de septiembre en curso, se publican convocatorias para proveer en propiedad las siguientes plazas de la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial:

Oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Oposición libre para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Las instancias para tomar parte en las mismas se presentarán ante el ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación Provincial en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 1988.—El Secretario, Matias Flores Llor.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.

22969 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de Auxiliares Administrativos.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 28 de julio del actual ejercicio, se adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en plantilla.

Las citadas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 8 y 9 de los corrientes. El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrejón de Ardoz, 14 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22970 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 20 de septiembre, aparece Resolución de 16 de agosto, de este Ayuntamiento, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan, entre las que no aparecen cuatro plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Dos plazas oposición libre, dos plazas oposición restringida.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gijón, 21 de septiembre de 1988.—El Alcalde.